



ACTA 331

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:40 hs del 24 de junio de 2013, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión; Eduardo Alfredo d'Empaire; Leonardo José Ritacco; Pedro Cristóbal Doiny Cabre; Juan María Cafasso; Emmanuel Basterrechea; Facundo Emiliano Bayer y María Laura Monterubbianesi. Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 330
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte. 2157/2012 Llamado a concurso un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, asig. Derecho Penal I
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la impugnación del Acta del Jurado obrante en el Expte. N° 3346/2011 caratulado: Llamado a Reválida de 2 cargos de Asistente de Docencia, ded. simple, de la asig. Derecho Administrativo II
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2930/12 caratulado: José Pazos Crocitto, Raúl López Camelo y Juan Pablo Fernández – Proponen realización de Cátedra Libre sobre “Política Criminal y Punitivismo”
- 6) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3204/13 caratulado: Matías Irigoyen Testa – Solicita ayuda económica para asistir a Conferencia ALACDE
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3206/13 caratulado: Vencimiento de cargos docentes mes de julio
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3212/13 caratulado: Prof. Alejandro Cantaro – Propone nuevo programa para la asig. Derecho Penal II
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3214/13 caratulado: Grupo Generación – Solicita implementación Curso de Verano de Introducción al Derecho
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3215/13 caratulado: María Laura Monterubbianesi – Solicita aval para Taller “Proceso de Daños”
- 11) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3213/13 caratulado: Gastón Isoardi – Donación de material bibliográfico
- 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3202/13 caratulado: Pamela L. Blanco (Grupo Académico) – Solicita aval para realización del Taller de Teatro de Derecho por segundo año
- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3210/13 caratulado: Héctor H. Posdeley – Solicita eximición del régimen de nivelación



- 14) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 1709/2013 caratulado: Solicitud de equivalencias presentada por Josefa Esmeralda Thimelthaler
- 15) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas efectuadas por los alumnos María Victoria Verdicchio, Josefa Thimelthaler y Nelly Traverso

#### **SOBRE TABLAS**

- 16) Expte. Interno N° 3216/13 caratulado: Matías Emilio Fernández – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 17) Expte. Interno N° 3217/13 caratulado: Darío Graziabile - Donación de material bibliográfico
- 18) Consejero Emanuel Basterrechea - Solicita aval para la realización de una charla debate sobre la Reforma a la Justicia
- 19) Expte. Interno N° 3220/13 caratulado: Josefa Esmeralda Thimelthaler – Solicita eximición del régimen de nivelación
- 20) Expte. Interno N° 3221/13 caratulado: Convenio Marco de Cooperación entre la UNS y el Colegio de Abogados de Trenque Lauquen

Al punto 1) del orden del día se da tratamiento del Acta N° 330. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa que el día jueves se llevará a cabo la reunión en La Plata del Consejo de Decanos, a la cual asistirá el presidente de la Coneau.

Por otro lado, el consejero Basterrechea comenta que el viernes se publicaron las notas de Ciencia Política de la comisión A del Profesor Larriera y el recuperatorio es en el día de la fecha, al mediodía. Al respecto, señala: “Esto es una irregularidad muy importante porque los alumnos no sólo tuvieron dos días de antelación con las notas y, además, no se mostraron los parciales desaprobados. Solicito que se suspenda el parcial y se modifique la fecha”.

El Director propone que se tome el parcial normalmente y que a los alumnos que no aprueben de la comisión de Larriera se les dé otra fecha como si fuera el complementario. Los representantes del claustro de alumnos opinan que es razonable la propuesta, y se comprometen a informar a los alumnos.

Por último, el Director informa que el Profesor Hugo A. Acciarri ha sido designado Presidente, por el período 2013-2015, de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Derecho de Economía, en su última reunión anual que tuvo lugar entre el 17 y 19 de junio en Río de Janeiro.

Al punto 3) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte. 2157/2012



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Llamado a concurso un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, asig. Derecho Penal I. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la impugnación del Acta del Jurado obrante en el Expte. N° 3346/2011 caratulado: Llamado a Reválida de 2 cargos de Asistente de Docencia, ded. simple, de la asig. Derecho Administrativo II. Se da lectura al dictamen, a la impugnación y al dictamen del Asesor Letrado. El consejero Cafasso opina que pase a comisión nuevamente para completar el dictamen con algunos considerandos adicionales. Se aprueba por unanimidad la moción del consejero Cafasso y vuelve a comisión el expediente.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2930/12 caratulado: José Pazos Crocitto, Raúl López Camelo y Juan Pablo Fernández – Proponen realización de Cátedra Libre sobre “Política Criminal y Punitivismo”. El consejero Centurión pide la palabra y manifiesta: *“Aclaro que cuando hicimos el dictamen se nos pasó una propuesta que considero inadecuada. Concretamente, se proponen como docentes a dos magistrados que no son docentes y figuran como tales en la presentación (Guillermo Mercuri y Hugo De Rosa). Moción para que se reformule ese punto: que se agregue un párrafo en el dictamen que aclare que sólo serán docentes los profesores y auxiliares del Departamento de Derecho, sin perjuicio de que se pueda invitar a funcionarios judiciales en calidad de invitados a hablar sobre alguna experiencia concreta relacionada con su función. Y que se apruebe el dictamen con ese agregado”*. Se somete a votación la moción del consejero Centurión y se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3204/13 caratulado: Matías Irigoyen Testa – Solicita ayuda económica para asistir a Conferencia ALACDE. Se lee el dictamen. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3206/13 caratulado: Vencimiento de cargos docentes mes de julio. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3212/13 caratulado: Prof. Alejandro Cantaro – Propone nuevo programa para la asig. Derecho Penal II. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3214/13 caratulado: Grupo Generación – Solicita implementación Curso de Verano de Introducción al Derecho. El consejero Centurión pregunta si los profesores que dictan la materia tienen que ser de la cátedra. O puede ser dictada por cualquier profesor. Pide la palabra Florencia Guariste, que está presente en la sala. Explica que con la modificación nueva se establece que deben dictar



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

los profesores de la cátedra, y si no hay profesores interesados, se deben convocar a otros docentes del área. Se aprueba por unanimidad con la abstención del consejero Ritacco.

Siendo las 9:50 hs. se retira el consejero D'Empaire.

Al punto 10) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3215/13 caratulado: María Laura Monterubbianesi – Solicita aval para Taller “Proceso de Daños”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3213/13 caratulado: Gastón Isoardi – Donación de material bibliográfico. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3202/13 caratulado: Pamela L. Blanco (Grupo Académico) – Solicita aval para realización del Taller de Teatro de Derecho por segundo año. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3210/13 caratulado: Héctor H. Posdeley – Solicita eximición del régimen de nivelación. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 1709/2013 caratulado: Solicitud de equivalencias presentada por Josefa Esmeralda Thimelthaler. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas efectuadas por los alumnos María Victoria Verdicchio, Josefa Thimelthaler y Nelly Traverso. Se aprueban por unanimidad.

#### **SOBRE TABLAS**

Al punto 16) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3216/13 caratulado: Matías Emilio Fernández – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 17) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3217/13 caratulado: Darío Graziabile - Donación de material bibliográfico. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 18) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3224/13 caratulado Consejero Emanuel Basterrechea - Solicita aval para la realización de una charla debate sobre la Reforma a la Justicia. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

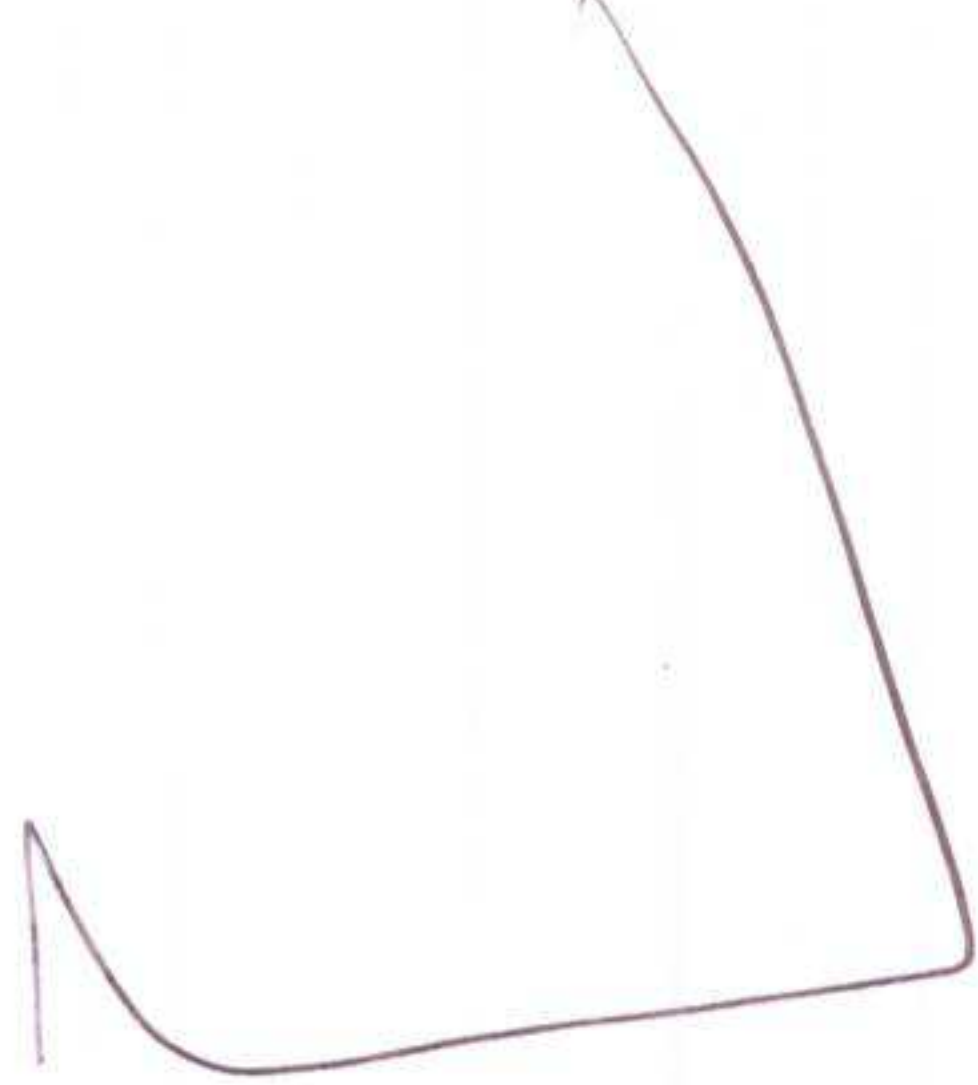
Al punto 19) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3220/13 caratulado: Josefa Esmeralda Thimelthaler – Solicita eximición del régimen de nivelación. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 20) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3221/13 caratulado: Convenio Marco de Cooperación entre la UNS y el Colegio de Abogados de Trenque Lauquen. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Siendo las 10:05 hs. se da por finalizada la sesión.



Mg. CARRERA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DE DPTO.  
DPTO. DE DERECHO




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho


Corresponde Expte. N° 2157/2012

Bahía Blanca, de junio de 2013


**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

VISTO que se encuentra firme y consentida la Resolución de Consejo Departamental N° 228/13 mediante la cual se rechazó la impugnación del Acta del Jurado del llamado a Concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, de la asig. Derecho Penal I, esta Comisión aconseja aprobar el Acta y, en consecuencia, proponer al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. Raúl Guillermo LOPEZ CAMELO en el cargo concursado.

  
Centurión

  
Francisco E. Bayle

ES COPIA

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**



**Corresponde Expte. Interno N° 2930**

Bahía Blanca, 25 de febrero de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE**  
**ENSEÑANZA**

Visto: los fundamentos expuestos por los Sres. Profesores peticionantes y el contenido del programa acompañado, esta Comisión de Enseñanza recomienda la aprobación de la Cátedra Libre "Política Criminal y Punitivismo" en el modo y alcance propuesto.-

Jose Luis CENTURION

Nicolás DE LA CRUZ

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Expediente Nº3204/2013

VISTO:

La solicitud del Prof. Matías Irigoyen Testa de una ayuda económica para cubrir los gastos de su viaje a Rio de Janeiro, Brasil, para asistir al Congreso Anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía;


Y CONSIDERANDO:

Que el profesor Irigoyen Testa ha presentado un trabajo en calidad de autor, el cual ha sido aceptado por el Comité Académico del congreso;

Que se trata del congreso internacional de mayor prestigio en el área de Derecho y Economía en habla hispana;

POR TODO ELLO;

Esta Comisión aconseja otorgar una ayuda económica de \$2.106 para afrontar gastos de pasajes del profesor Matías Irigoyen Testa, ida y vuelta, sujeto a disponibilidad de fondos en la fuente presupuestaria correspondiente.

  
Fernando Bayer

  
Jose Luis Centurion

ES COPIA

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

**Corresponde Expte. Interno N° 3206**


Bahía Blanca, 17 de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE**  
**ENSEÑANZA**

Visto el vencimiento de los cargos docentes indicados a fs. 2 y teniendo en consideración que los cargos correspondientes a Ayudantes de Docencia A los profesores responsables de las asignaturas no realizaron objeción alguna para ello, esta comisión de Enseñanza aconseja realizar las prórrogas pedidas hasta la sustanciación de los pertinentes concursos.

Alejandro MARCALLE

María L. MONTERUBBIANESI

  
 Juan M. CAFASSO

  
 José Luis CENTURION

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

# DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

## VISTO:

El expediente DD 3212/2013 iniciado por Alejandro S. Cantaro presentando el nuevo programa de Derecho Penal II;

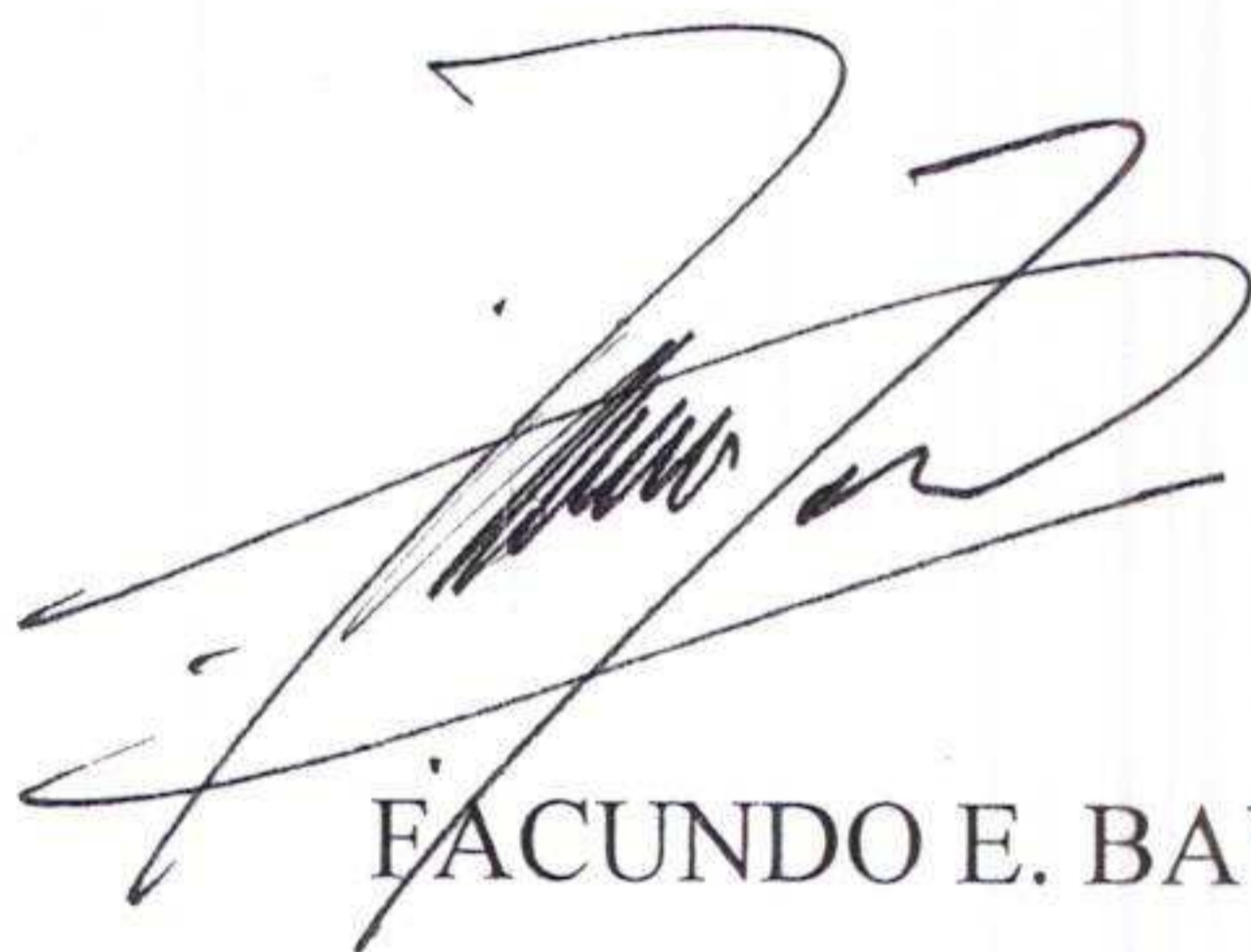
El nuevo programa a fs. 2/6.

## CONSIDERANDO:

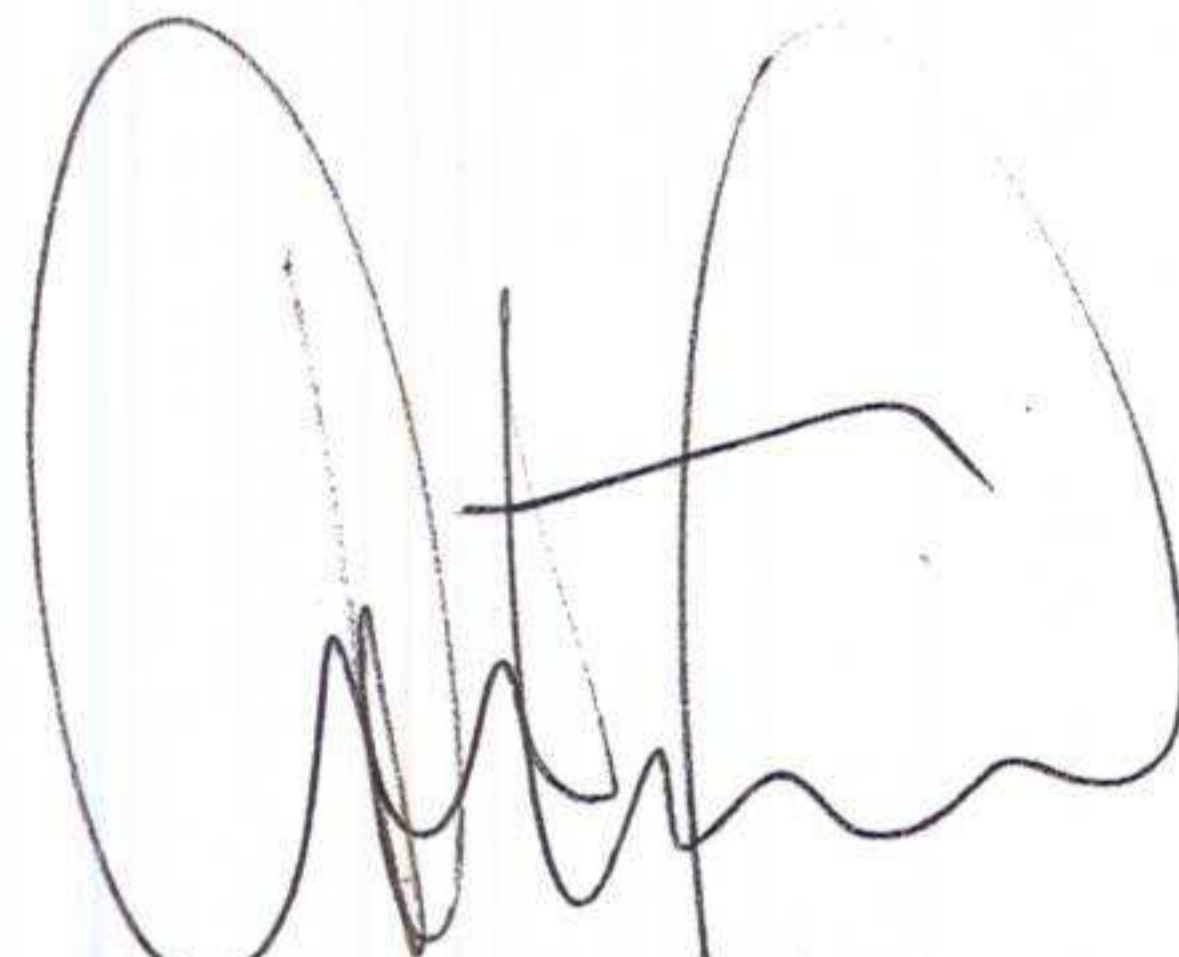
Que las modificaciones son acorde a los últimos cambios legislativos;

Que es necesario incorporar dichos cambios en los programas de las asignaturas debido a la dinámica del derecho.

Es por esto que esta comisión de Enseñanza aconseja aceptar la modificación del programa de la asignatura "Derecho Penal II".-




FACUNDO E. BAYER



JOSE LUIS CENTURIÓN

**ES COPIA**



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 3211

Bahía Blanca, 17 de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

**VISTO:**

El expediente N° 3211 por el cual se solicita implementar el dictado de la Asignatura Introducción al Derecho en la modalidad de curso intensivo de verano, y

**CONSIDERANDO:**

Que la modalidad de curso intensivo se encuentra habilitada por la resolución CSU 300/03 y CSU 832/11;

Que en el 2011 a través de un proyecto presentado por consejeros alumnos de la lista GENERACION UNS una propuesta semejante fue aprobada por unanimidad del Consejo Departamental de Derecho y cuestiones de implementación práctica hicieron imposible su funcionamiento. Sin embargo, actualmente se estaría en condiciones de cumplir todos los requisitos que hacen a la factibilidad de su realización."

Que anualmente la materia Introducción al Derecho cuenta con aproximadamente 600 inscriptos. De este número sólo un pequeño porcentaje aprueba el cursado de la materia;

Que ante tal situación muchos alumnos se sienten frustrados y dejan la carrera y quienes deciden recursarla deben esperar un año calendario con las consecuencias que ello trae.

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:derecho@uns.edu.ar

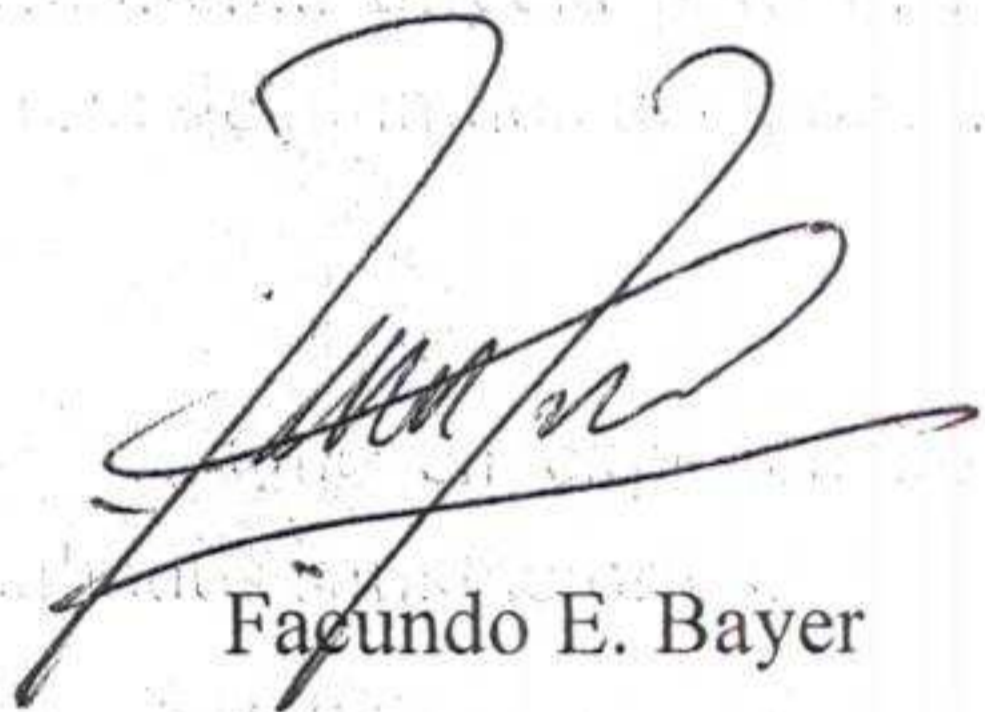


**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Que la implementación de un curso intensivo de verano serviría como herramienta directa para mermar la deserción estudiantil y mejoraría el avance de la carrera de alumnos que por tal motivo se atrasan en el desarrollo de la carrera;

Que en experiencias similares en esta casa de altos estudios se obtuvieron resultados satisfactorios.

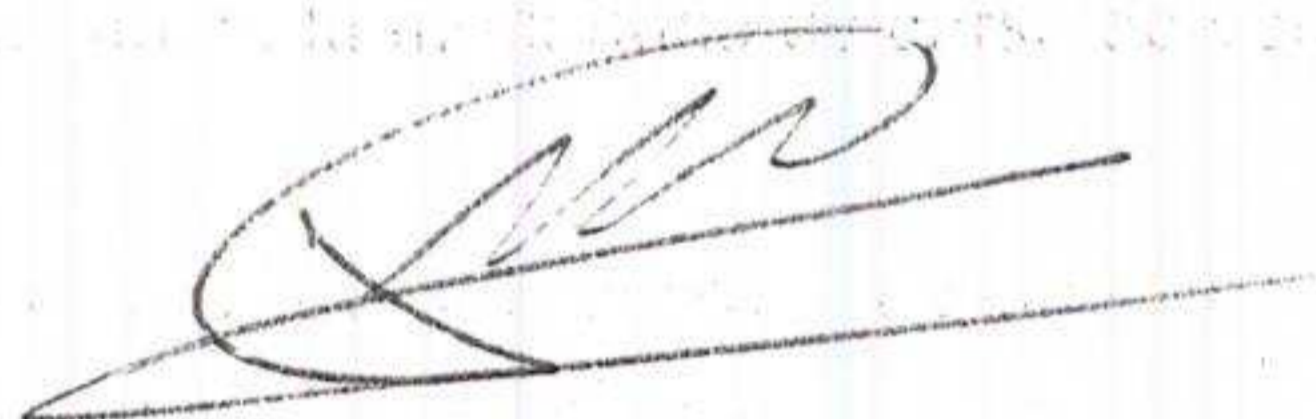
Por lo anteriormente expuesto esta Comisión aconseja la implementación de la materia Introducción al Derecho en la modalidad de curso de verano.



Facundo E. Bayer



María L. MONTERUBBIANESI



Juan M. CAFASSO

**ES COPIA**



Mg. CABINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 3215

Bahía Blanca, 17 de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

**VISTO:** El expediente N° 3215 iniciado por María Laura Monterubbianesi en el día de la fecha solicitando el aval para realizar un Taller sobre "Proceso de Daños"; y

**CONSIDERANDO:** que tal actividad se considera provechosa y de gran utilidad para el alumno y permite acercarlo a los conocimientos de la práctica del proceso de Daños.

Esta Comisión de Enseñanza que se le otorgue el aval para la realización del Taller sobre "Proceso de Daños".

Alejandro MARCALLE

María L. MONTERUBBIANESI

Juan M. CAFASSO

Franco CIUCCI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 3213

Bahía Blanca, 17 de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
PRESUPUESTO**

**VISTO:** El expediente N° 3213 iniciado por Isoardi, Gastón N. refiriéndose a la donación de material bibliográfico"; y

**CONSIDERANDO:** la importancia de la donación de material bibliográfico y la relevancia que eso conlleva para la formación de los alumnos.

Esta Comisión de Presupuesto aconseja aceptar la donación del material bibliográfico ofrecido por el Dr. Gastón Isoardi.

Alejandro MARCALLE

María L. MONTERUBBIANESI

Juan M. CAFASSO

Franco CIUCCI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Emmanuel  
Boschero

*Este comisión de  
material bibliográfico  
ofrecido por el Dr. GASTÓN  
ISOARDI.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3202

Bahía Blanca, 17 de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

**VISTO:**

El expediente D 3202/13 solicitando aval para la realización del Taller de Teatro del Departamento de Derecho.

**CONSIDERANDO:**

Que el taller se realizó el año anterior obteniendo resultados muy positivos;

Que la realización de actividades extracurriculares de este tipo contribuyen al desarrollo de los estudiantes.

Es por esto que esta comisión recomienda que este consejo otorgue el aval para la actividad propuesta.

Facundo E. Bayer

José Luis Centurión

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 3210

Bahía Blanca, 17 de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

**VISTO:** El expediente N° 3210 iniciado por Posdeley, Héctor Hernán solicitando eximición del régimen de nivelación; y

**CONSIDERANDO:** que el solicitante es egresado del Instituto Universitario de Seguridad Marítima con título de grado de licenciado en Seguridad Marítima y posee las idoneidades necesarias que se requieren para el ingreso.

Esta Comisión recomienda se le otorgue la eximición al régimen de nivelación.

Alejandro MARCALLE

María L. MONTERUBBIANESI

Juan M. CAFASSO

Franco CIUCCI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: THMELTHALER JOSEFA ESMERALDA L. U. 46573

Con el dictamen de los profesores a fs. 11-12, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 18 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA, PERALTA  
MARCIAL LEOPOLDO WIS  
a fs. 11-12

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

Junio 20 de 2013  
*[Handwritten signatures and notes]*  
CARLA SOTO  
MONTECA VBB 12/11

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALUADA

Alumno / a: VERACCHIO MARIA VICTORIA L. U. 59.929

Con el dictamen de los profesores a fs. 13-14, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 17 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA, CARINA PAMELA; CENTURION DIEGO

a fs. 13-14

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

Handwritten signature and date: Junio 23 2013

Handwritten signature and name: CARASSO

Handwritten signature and name: MONTELLI

El Consejo Departamental en su reunión del día aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: THIMELTHALER JOSEFA ESMERALDA L. U. 46573

Con el dictamen de los profesores a fs. 53-54, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 14 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores CENTURION JOSE LUIS BOUZAT ANDRES

.....  
.....a fs. 53-54

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

*Manuel*  
MONTECUBIANESI

*Andrés Bouzat*  
Andrés Bouzat

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVOLUCION

Alumno / a: TRAVERSO NELLY JOSEFA L. U. 14382

Con el dictamen de los profesores a fs. 10-11, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 18 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA; PENALTA MARISCAL

LEOPOLDO LUIS

.....a fs. 10-11

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, junio 24 de 2013

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.